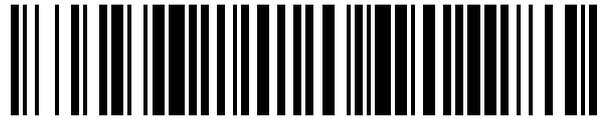


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 201 561**

21 Número de solicitud: 201731417

51 Int. Cl.:

A63B 23/02 (2006.01)

A63B 23/035 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.12.2017

71 Solicitantes:

**ZUBIAURRE GURRUTXAGA, Aitor (100.0%)
C/ MATIA Nº 38-3º DCHA
20008 SAN SEBASTIAN (Gipuzkoa) ES**

72 Inventor/es:

ZUBIAURRE GURRUTXAGA, Aitor

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **APARATO GIMNÁSTICO**

ES 1 201 561 U

APARATO GIMNÁSTICO

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un aparato gimnástico, previsto concretamente para el desarrollo muscular de los glúteos, piernas y zona abdominal.

10

El objeto de la invención es proporcionar un aparato óptimo para el desarrollo muscular anteriormente referido pero que resulte estructuralmente simple y sencillo de utilizar, todo ello con una ocupación volumétrica mínima en situación inoperante.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En relación con el trabajo de los glúteos, ningún ejercicio está al nivel del trabajo muscular como el peso muerto y el peso muerto rumano. Teniendo en cuenta que estos ejercicios de glúteos son muy duros de efectuar y estresan de una forma peligrosa a las rodillas y espalda, independientemente de no aislar los músculos interesados, supondría un avance tecnológico el concebir un aparato que trabaje los músculos glúteos, abdominales y piernas, de manera que esta modalidad no utilizada en fitness se centra en dichos tres grupos musculares que resultan tan difíciles de trabajar y tan atractivos estéticamente.

25

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El aparato gimnástico que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, permitiendo aislar los tres grupos musculares anteriormente referidos, y ello en base a una solución poco agresiva para los mismos, de manera que en lugar de utilizar grandes pesos como ocurre tradicionalmente, se utiliza un dispositivo sencillo, ligero y de reducidas dimensiones.

35

Más concretamente, el aparato de la invención comprende un bastidor que en correspondencia con su parte posterior incorpora un sillín o asiento montado ajustablemente, es decir con facultad de regulación posicional para adaptarse a la estatura del usuario, del que emerge un brazo articulado que se remata por su extremo libre en una
5 pareja de apoyos para la zona femoral del usuario, estando requerido este brazo a través de un resorte o goma fijada al mismo y que se vincula por su otro extremo al bastidor principal en correspondencia con su extremidad anterior, emergiendo de este extremo un brazo superior con una parte extrema y superior acolchada determinante de un apoyo abdominal, también regulable en altura en virtud de una configuración telescópica bloqueable, brazo de
10 cuya zona media emerge hacia delante un elemento de agarre para las manos del usuario.

El brazo superior podrá tener un carácter plegable/bloqueable, en orden a que en situación inoperante poder ser legado contra el bastidor principal para que el conjunto presente una ocupación volumétrica mínima.

15 A partir de esta estructuración, el sillín establece un primer punto de apoyo, mientras que el brazo articulado establece un segundo punto de apoyo para la zona femoral, definiendo una especie de levas móviles que ofrecen una resistencia a vencer de acuerdo con la resistencia del resorte, pudiendo ser éste un resorte de gas de tracción, o bien de resistencia variable y regulable, un muelle de tracción o gomas de alta resistencia.
20

Por último, el apoyo abdominal constituye el tercer punto de apoyo, que al ser regulable en altura puede adaptarse a la talla del usuario.

25 Una vez regulado y colocado el aparato, el ejercicio resulta fácil y sencillo, de manera que inclinando el cuerpo hacia delante y flexionando las rodillas se adquiere la posición inicial o de reposo para el dispositivo, en la que el resorte se encuentra retraído, de manera que empujando hacia delante con los abdominales y hacia atrás con las piernas se contraen los glúteos hasta bloquearlos, consiguiéndose así un entrenamiento simultaneo, sencillo y poco
30 agresivo para el cuerpo.

Así pues, de esta forma se trabajan los músculos de los glúteos, así como de las piernas e incluso los músculos abdominales, y ello con total facilidad y sencillez, sin complicaciones de ningún tipo.

5 El aparato puede materializarse en cualquier tipo de material apropiado, ya sea de naturaleza metálica, madera, plástica, fibra de carbono, etc, siempre y cuando presente la rigidez estructural suficiente para soportar los esfuerzos a los que se verá sometido durante su uso.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una vista en alzado lateral de un aparato gimnástico realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en planta del aparato de la figura anterior.

20 Las figuras 3 y 4.- Muestran sendas vistas esquemáticas del aparato en las dos posiciones extremas de uso.

25 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el aparato gimnástico de la invención se constituye a partir de un bastidor (1) rígido y resistente, alargado, que en correspondencia con su parte posterior incorpora un sillín (2) dotado de medios de regulación posicional, en sentido longitudinal del bastidor (1), de manera que bajo dicho sillín (2) se establece una articulación para un brazo inferior (3) que se remata por su extremo libre en una pareja de apoyos acolchados (4) a modo de levas para apoyo femoral del usuario cuando éste se sienta sobre el sillín (2), tal y como se muestra en las figuras 3 y 4.

Dicho brazo inferior (3) articulado está requerido hacia una posición de plegado contra el bastidor (1) por medio de un elemento de resistencia (5), tal como un muelle, resorte de gas, gomas, etc, que vincula la zona intermedia de dicho brazo con el extremo anterior e inferior del bastidor (1).

Por otro lado, en correspondencia con la parte anterior del bastidor (1) se ha previsto un brazo superior (7) que emerge perpendicularmente de dicho bastidor (1), y que en situación inoperante es plegable sobre dicho bastidor a partir de unos medios articulados bloqueables (10), brazo superior que se acoda hacia atrás para rematarse en un apoyo abdominal acolchado (8), brazo en el que va montada una barra frontal (9) como elemento en funciones de asidero para ser agarrada con ambas manos, tal como muestran las figuras 3 y 4.

El apoyo abdominal acolchado (8) presentará un carácter telescópico, en orden a poderse adaptar a diferentes estaturas de usuarios.

A partir de esta estructuración, el sillín (2) establece un primer punto de apoyo, los apoyos acolchados (4) del brazo inferior (3), un segundo punto de apoyo, y el apoyo abdominal acolchado (8) un tercer punto de apoyo, de manera que inclinando el cuerpo hacia delante y flexionando las rodillas se adquiere la posición inicial mostrada en la figura 3, en la que el resorte (5) se encuentra retraído, de manera que empujando hacia delante con los abdominales contra el apoyo abdominal acolchado (8) y hacia atrás con las piernas, contra los apoyos acolchados (4), quedando el dispositivo estabilizado mediante apoyo del usuario en el sillín (2), se contraen los glúteos hasta bloquearlos, llegando a la postura mostrada en la figura 4, para volver a la posición de partida, haciendo un ejercicio de sujeción negativo.

REIVINDICACIONES

1^a.- Aparato gimnástico, caracterizado porque está constituido a partir de un bastidor (1) rígido y resistente, alargado, que en correspondencia con su parte posterior incorpora un sillín (2) bajo el que se establece una articulación para un brazo inferior (3) que se remata por su extremo libre en una pareja de apoyos acolchados (4) de apoyo femoral, brazo inferior (3) que está requerido hacia una posición de plegado contra el bastidor (1) por medio de un elemento de resistencia (5), que vincula la zona intermedia de dicho brazo con el extremo anterior e inferior del bastidor (1), con la particularidad de que en correspondencia con la parte anterior del bastidor (1) se establece un brazo superior (7) que emerge en sentido superior de dicho bastidor (1) y que se acoda hacia atrás para rematarse en un apoyo abdominal acolchado (8), brazo en el que va montada una barra frontal (9) en funciones de asidero.

15

2^a.- Aparato gimnástico, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el apoyo abdominal acolchado (8) presenta un carácter telescópico y bloqueable.

3^a.- Aparato gimnástico, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el sillín (2) está dotado de medios de regulación posicional en sentido longitudinal del bastidor (1).

4^a.- Aparato gimnástico, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el elemento de resistencia (5), se materializa en un muelle, resorte de gas, gomas, o elemento elástico similar.

25

5^a.- Aparato gimnástico, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el brazo superior (7) incluye medios de bloqueo y plegado contra el bastidor principal (1).

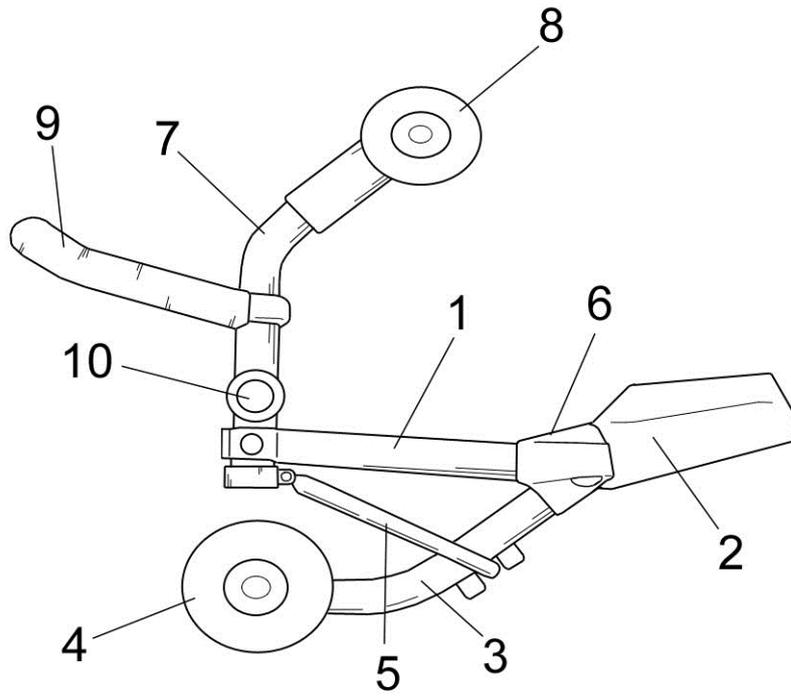


FIG. 1

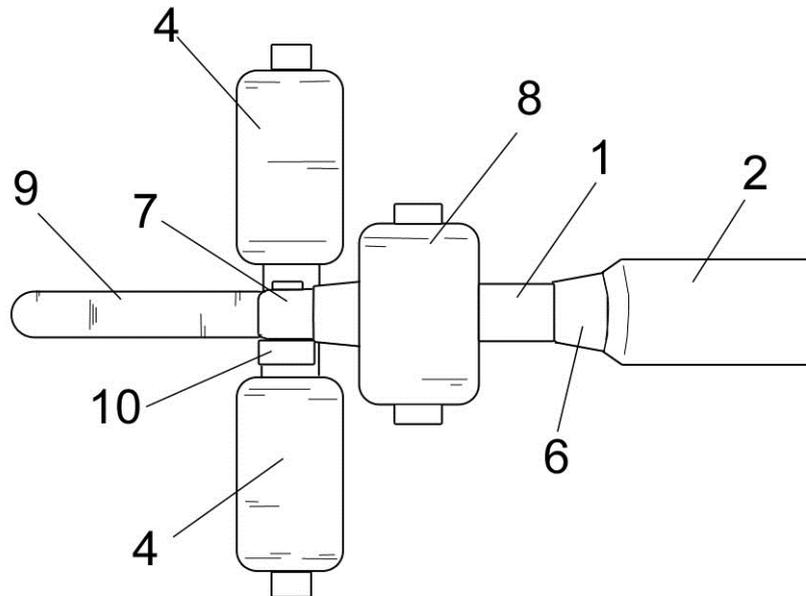


FIG. 2

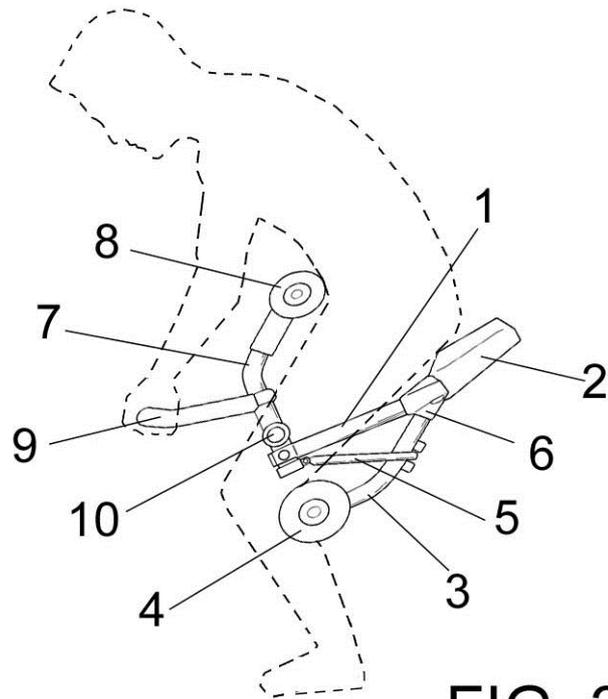


FIG. 3

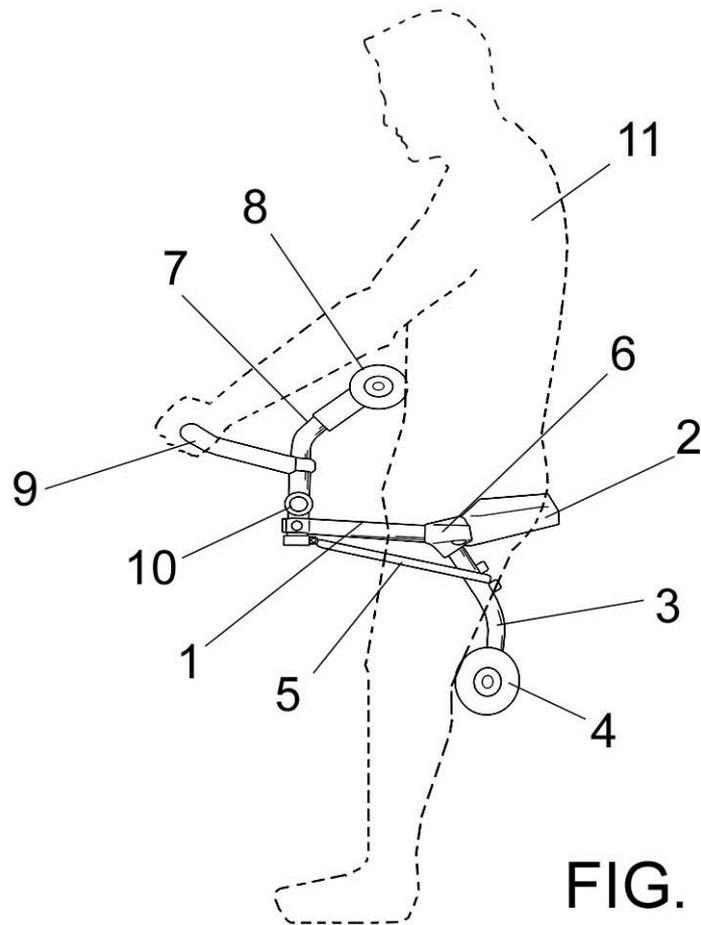


FIG. 4